



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

**DOCUMENTO:** Acto administrativo

**NEGOCIADO:** GESTIÓN TRIBUTARIA

**Exp.:** 000003/2018-1.01.01.01

Ordenanzas

**UNIVERSIDAD POPULAR  
CALLE ENTIERRO DE LA SARDINA, 17  
30870 MAZARRON**

### **ANUNCIO**

El Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2018 adoptó acuerdo por el cual se aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza:

#### **A) Precios públicos por la prestación de los servicios de Cursos y Talleres a impartir por la Universidad Popular de Mazarrón.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, se expone al público durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Firmado digitalmente por la alcaldesa-  
presidenta, Dña. JIMÉNEZ HERNANDEZ ALICIA  
- 23025813F, en Mazarrón a 28 de Noviembre  
de 2018

Puede comprobar la validez de este documento en la página web  
<https://www.mazarron.es/sta/pages/utlis/documentCheck.jsp> CSV del Documento 12430042624241463632

